

II CONGRESO IBEROAMERICANO DE EPIDEMIOLOGÍA Y SALUD PÚBLICA

XXXIII Reunión Científica de la Sociedad Española de Epidemiología XVI Congreso de la Sociedad Española de Salud Pública y Administración Sanitaria X Congresso da Associação Portuguesa de Epidemiologia

La epidemiología y la salud pública ante el reto de la cronicidad

Santiago de Compostela, 2-4 de septiembre de 2015

MESAS ESPONTÁNEAS I

Determinantes sociales de la salud

Miércoles, 02 de septiembre de 2015. 09:00 a 11:00 h

Aula 1

Coordinan y moderan: Unai Martín y Susana Monge

92. DISCRIMINACIÓN HETERONORMATIVA EN LA LEGISLACIÓN

J.T. Mateos, C. Álvarez-Dardet, E. Chilet-Rosell, G. Ortiz-Barreda, D. La Parra

Escuela de Enfermería, PUCESE; Grupo de Investigación en Salud Pública, Universidad de Alicante; Centro de Investigación Biomédica en Red de Epidemiología y Salud Pública (CIBERESP); Escuela de Medicina, Universidad de Cuenca; Departamento de Promoción de la Salud y Desarrollo, Universidad de Bergen; Departamento de Sociología II, Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad de Alicante.

Antecedentes/Objetivos: La discriminación a personas por orientación sexual e identidad de género puede influir en el desarrollo de la sexualidad, en el acceso a los servicios sanitarios y en el estado de salud. Pese a las recomendaciones de organismos internacionales, existen Estados en los que la discriminación y la ausencia de los derechos sexuales hacia estas personas son patentes. El análisis de la legislación constituye una parte necesaria para los estudios que buscan dar fundamentación empírica a problemáticas sociales y para orientar la formulación de las políticas. Este trabajo propone una clasificación ordinal del sesgo heteronormativo en la legislación—aquél que sitúa la heterosexualidad como norma— pudiendo ser usada como variable en estudios cuantitativos.

Métodos: Se adaptó la metodología del informe anual “Freedom in the World”. La elección de los ítems se realizó a partir de estudios pre-

vios con un objetivo similar y de recomendaciones internacionales. La información para valorar cada ítem fue recogida mediante el texto original de los documentos legislativos, extraídos de bases de datos de Naciones Unidas y de estudios anteriores. Luego, se cotejaron estos documentos con los publicados en las web oficiales de los países. Para comprobar la validez interna de la escala, se calculó el coeficiente de alfa de Cronbach para todos los ítems que componen el cuestionario. Se comprobó el índice de kappa de la valoración dada por dos investigadores de forma independiente a 20 de los países estudiados.

Resultados: El cuestionario se conformó por 12 ítems divididos en dos apartados, el primero tiene en cuenta la existencia de normativas de protección y el segundo recoge las normativas que fomentan su reconocimiento social. El promedio de la puntuación de los dos apartados comprende un intervalo de 1 a 5, siendo las puntuaciones más bajas las políticas con menor sesgo heteronormativo. Se analizó el contenido de la legislación de 169 países que quedaron clasificados en tres categorías: no discriminatorio (4,55%), parcialmente discriminatorio (34,85%) y discriminatorio (60,61%). La escala propuesta obtuvo un coeficiente alfa de Cronbach de 0,8 e Índice de kappa de 0,95 (IC95% 0,9-1), lo que informa sobre su nivel de fiabilidad.

Conclusiones/Recomendaciones: Se ha obtenido una herramienta que permite valorar de forma ordinal la discriminación heteronormativa en la legislación de 169 países. Además permite la continua actualización según los cambios de legislación que se produzcan. Esto supone un apoyo para el estudio de los posibles efectos que esta discriminación tiene sobre la población.

228. GRADIENTE SOCIAL EN LA DISTRIBUCIÓN DE ENFERMEDADES CRÓNICAS EN POBLACIÓN GITANA Y GENERAL DE ESPAÑA

C. Vives Cases, D. La Parra Casado, M.C. Albert, J. Arza, F. Francés, N. Jiménez, M. de la Torre, M. Carrasco Portiño, D. Gil González

Universidad de Alicante, Ciber de Epidemiología y Salud Pública (CIBERESP); Instituto de Desarrollo y Paz, Universidad de Alicante; Instituto de Desarrollo y Paz, Universidad Pública de Navarra; Universidad de Concepción (Chile).

na, ecstasy, entre outras) (SPAs) está atualmente entre as principais preocupações em saúde, na sociedade. Os estudos sobre a prevalência de consumo na população universitária são escassos e sem representatividade nacional. Além disso, para se conhecer a dimensão do problema e delinear medidas preventivas para uma população é essencial conhecer a prevalência e fatores associados nesse público-alvo. Este estudo teve como objetivo descrever a prevalência do consumo de drogas ilícitas, nos últimos 30 dias e nos últimos 12 meses, em estudantes universitários, em função do sexo e tipo de drogas.

Métodos: Estudo transversal descritivo (2012/2013) com uma amostra de 490 alunos, representativa do total de alunos do 1º ciclo, de uma universidade pública Portuguesa (345 do sexo feminino; idade média = 22,57 anos, DP = 8,22). Foram utilizados questionários quantitativos de autoperenchimento. O consumo foi avaliado pela resposta às questões: "Já alguma vez consumiste as seguintes substâncias (marijuana, haxixe, cogumelos mágicos, ecstasy, cocaína, heroína, anfetaminas, LSD ou outros): nos últimos 30 dias?; e nos últimos 12 meses?".

Resultados: A droga mais consumida foi a canábis (marijuana e haxixe). Registou-se uma prevalência de consumo de marijuana, nos últimos 12 meses, de 15,9% (27,7% nos rapazes e 11,1% nas raparigas) e, nos últimos 30 dias, de 11,9% (23,5% nos rapazes e 7,2% nas raparigas). Destes, 9,8% dos rapazes e 2,8% das raparigas consumiram marijuana mais do que 10 vezes nos últimos 30 dias. A prevalência de consumo de haxixe, nos últimos 12 meses, foi de 11,8% (24,2% de rapazes e 6,8% de raparigas) e, nos últimos 30 dias, foi de 9,6% (19,0% de rapazes e 5,7% de raparigas), com 12,0% dos rapazes e 12,0% das raparigas a consumir mais do que 10 vezes nos últimos 30 dias. Com exceção da canábis, a maioria dos alunos, de ambos os sexos, declara não ter consumido qualquer tipo de droga ilícita nos últimos 30 dias (entre 76,5% e 99%, conforme o tipo de droga) e nos últimos 12 meses (entre 72,3% e 99%).

Conclusiones/Recomendaciones: A droga ilícita mais consumida no meio universitário é a canábis, sendo o consumo mais elevado entre os rapazes. De forma geral, o consumo de outras drogas é residual. Estes dados realçam a importância da adoção de estratégias de prevenção primária do consumo de drogas ilícitas, especialmente da canábis, em contexto universitário. A promoção de campanhas de sensibilização, a par da criação de uma consulta de cessação específica para este tipo de consumo, e/ou de programas de intervenção multidisciplinares, podem constituir-se como recursos eficazes na promoção da saúde neste meio.

233. CONSUMO DE ALCOHOL EN UNIVERSITARIOS: PREVALENCIAS, FACTORES EXPLICATIVOS Y CONSECUENCIAS. NUEVE AÑOS DE SEGUIMIENTO DE LA COHORTE COMPOSTELA

L. Moure Rodríguez, F. Caamaño Isorna, S. Doallo, P. Juan Salvadores, M. Corral, S. Rodríguez Holguín, F. Cadaveira

Medicina Preventiva, Complejo Hospitalario Universitario de Ourense; Salud Pública, Universidade de Santiago de Compostela, CIBERESP; Psicobiología, Universidade de Santiago de Compostela.

Antecedentes/Objetivos: Determinar las prevalencias, factores explicativos y consecuencias del consumo de riesgo (CRA) y consumo intensivo de alcohol (CIA) en universitarios.

Métodos: Se ha llevado a cabo un estudio de cohortes (n = 1.382) en universitarios. Se seleccionó una muestra de la cohorte de los nacidos en 1987 que inició estudios en 2005. Los sujetos fueron evaluados en 6 ocasiones: a los 18 y 20 años en clase, y a los 22, 23, 24 y 27 años (marzo de 2015) telefónicamente. El cuestionario inicial valoró los factores explicativos del consumo de alcohol (entorno y expectativas). El consumo se midió con el cuestionario AUDIT, definiéndose: 1) CRA, dicotomizando la puntuación del AUDIT y 2) CIA, dicotomizando la pregunta 3 del AUDIT. Las consecuencias de consumo consideradas fueron: 1) sexo no seguro; 2) accidentes de coche (ambas medidas con

cuestionario específico) y 3) lesiones asociadas al consumo de alcohol (pregunta 9 del AUDIT). Para el análisis de factores explicativos y de lesiones asociadas al consumo de alcohol se utilizaron modelos mixtos lineales generalizados; mientras para los factores explicativos del sexo no seguro y de los accidentes de coche se utilizó regresión logística.

Resultados: La participación fue del 99% al inicio y del 64%, 44%, 38%, 24%, y 29% a los 2, 4, 5, 6, y 9 años respectivamente. Las prevalencias del CRA fueron 46,6%, 48,2%, 36,9% y 11,8%; mientras las de CIA 22,7%, 21,9%, 22,0% y 7,2% al inicio y a los 2, 4, y 6 respectivamente. La menor edad de inicio (OR = 3,7 y OR = 3,6), las expectativas positivas (OR = 3,1 y OR = 3,1), el mayor nivel de estudios maternos (OR = 1,5 y OR = 1,4), residir fuera de casa (OR = 2,0 y OR = 1,4), así como ser varón (OR = 2,5 y OR = 3,5) se asocian tanto al CRA como al CIA. Finalmente, en cuanto a las consecuencias de consumo, el análisis multivariante muestra que la mayor frecuencia de CIA se asocia a sexo sin condón (OR = 2,1), a sexo bajo los efectos del alcohol (OR = 2,6), a accidentes de tráfico en mujeres (OR = 4,5), y a lesiones asociadas al consumo de alcohol (OR = 3,9). La fracción atribuible poblacional de sexo sin condón, sexo bajo la influencia del alcohol, accidentes de coche y lesiones fueron 15,3%, 33,5%, 40,0% y 45,5% respectivamente.

Conclusiones/Recomendaciones: Las prevalencias de CRA y CIA disminuyen significativamente durante la juventud. La modificación de las expectativas y el incremento de la edad de inicio pueden constituir excelentes estrategias para reducir el CRA y el CIA. La eliminación del CIA reduciría significativamente todas las consecuencias estudiadas.

Financiación: Plan Nacional Sobre Drogas (PND) (2005/PN014) MICINN PSI2011-22575.

255. ESTILO DE VIDA EM ESTUDANTES DO ENSINO SUPERIOR: ANÁLISE DA INFLUÊNCIA DE ALGUNS FACTORES PESSOAIS

A.M. Silva, I.S. Brito, J.C. Amado

Escola Superior de Enfermagem de Coimbra; Universidade Católica Portuguesa-ICS Porto.

Antecedentes/Objetivos: Os estilos de vida dos estudantes do ensino superior assumem características muito próprias, especialmente devido ao afastamento do seio familiar, aumento do poder de decisão e autonomia nas escolhas sobre a sua própria forma de viver. Esse período de transição pode afectar e consolidar os factores relacionados com o estilo de vida, nomeadamente a dieta alimentar, o exercício físico, os hábitos de consumo de álcool, o comportamento sexual e o bem-estar psicológico. Este estudo teve como objectivo: Caracterizar o estilo de vida global dos estudantes do ensino superior e analisar a influência de alguns factores pessoais.

Métodos: Estudo transversal-correlacional. Participaram no estudo 4.314 estudantes do ensino superior da região centro de Portugal. Foram utilizados questionários de autoperenchimento via on-line: Questionário Estilo de Vida Fantástico (Silva, Brito e Amado, 2011); Questionário de Bem-estar Psicológico (Rainho et al. 2012) e Escala de auto-estima de Rosenberg (Santos e Maia, 2003) e ainda um questionário sociodemográfico.

Resultados: A média de idades dos participantes foi de 21,73 ± 1,92, sendo 70,7% do género feminino e 29,3 do género masculino. Relativamente ao estilo de vida 85,3% apresentam um estilo de vida considerado saudável; verificam-se diferenças estatisticamente significativas dos scores entre: o género (p < 0,05), o número de pessoas que constituem o agregado familiar (p < 0,05), aos alunos que moram com a família e os que moram deslocados da família (p < 0,001), aos alunos que têm ou não algum vício/dependência (p < 0,001), em relação ao número médio semanal de para actividades recreativas (p < 0,05). O estilo de vida está fortemente correlacionado

com o bem-estar, ou seja, há medida que aumenta o bem-estar aumenta o estilo de vida (Rp (4314) = 0,630; $p < 0,001$). Relativamente à auto-estima, esta está também fortemente correlacionada com o estilo de vida, ou seja, à medida que aumenta a auto-estima aumenta o estilo de vida (Rp (4314) = 0,533; $p < 0,001$). Em relação ao IMC, esta está também fortemente correlacionada com o estilo de vida no sentido negativo, ou seja, à medida que aumenta o IMC diminui o estilo de vida (Rp (4314) = -0,115; $p < 0,001$).

Conclusiones/Recomendaciones: Atendendo a estes resultados constatamos que os estudantes com níveis elevados de Bem-Estar Psicológico e de Auto-estima têm um estilo de vida mais adequado. Daí as instituições de ensino superior terem o dever de apoiar projectos de intervenção para manutenção de níveis elevados de Bem-Estar Psicológico e de Auto-estima, promovendo estilos de vida saudáveis ao longo do ciclo de vida.

351. ESTILOS DE VIDA EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS DE CIENCIAS DE LA SALUD DE ANDALUCÍA

M. Lozano-Lozano, N. Tuyani-Soliman, V. Martínez-Ruiz, R. Olmedo-Requena, E. Jiménez-Mejías, C. Amezcua-Prieto

Departamento de Medicina Preventiva y Salud Pública de la Universidad de Granada; Ciber de Epidemiología y Salud Pública (CIBERESP).

Antecedentes/Objetivos: La promoción de hábitos de vida saludables es una parte primordial en la práctica clínica de los profesionales de la salud. Los estudiantes universitarios de Ciencias de la Salud serán los futuros agentes de salud. Objetivo: conocer los principales estilos de vida de los estudiantes universitarios de último curso de Ciencias de la Salud de Andalucía, según sexo.

Métodos: En el estudio transversal de prevalencia HASAPOTASA (Hábitos Saludables en Potenciales Agentes de Salud), participaron 985 estudiantes universitarios de tercer curso de Enfermería, Fisioterapia y Terapia Ocupacional de Andalucía (un 68% de los 1.450 alumnos matriculados en las 3 titulaciones). Mediante un cuestionario autoadministrado se recogieron variables sociodemográficas, estado de salud autopercebido, actividad física, consumo de sustancias (alcohol, tabaco y otras drogas), sueño y adecuación a la dieta mediterránea. En el caso de variables categóricas se calcularon distribuciones de frecuencia e IC95%. Para variables cuantitativas continuas se calcularon medidas de tendencia central y medidas de dispersión. Se utilizaron los test chi cuadrado de Pearson y t-test según conveniencia. Todo ello calculado con el programa estadístico Stata 12.0.

Resultados: El 71,8% de los estudiantes ($n = 707$) pertenecían a Enfermería, un 17,5% ($n = 172$) a Fisioterapia y el 10,8% ($n = 106$) a Terapia Ocupacional. La edad media fue de 22,06 años (DE = 5,001). El 77,6% de los estudiantes eran mujeres. Un 75,8% tenían peso ideal, un 6,1% bajo peso y un 18,1% sobrepeso u obesidad (29,9% de los hombres vs 14,7% de las mujeres) ($p < 0,05$). Un 91,9% de los hombres consideraba su estado de salud como bueno o muy bueno, frente a un 87,2% de las mujeres ($p = 0,056$). En cuanto a los estilos de vida, el 50,6% de los estudiantes practicaban actividad física intensa, 70,6% de hombres frente a 44,8% de las mujeres ($p < 0,001$). Un 55,7% consumían alcohol de forma habitual (el 61,1% hombres y el 54,2% mujeres). La frecuencia de fumadores fue mayor en hombres (21,8% vs 18,5%), al igual que el consumo de algún tipo de droga ilegal (19,4% vs 8,9%) ($p < 0,05$). Un 70,5% de los estudiantes cumplían con las recomendaciones de sueño y un 20,8% tenían una buena adecuación a la dieta mediterránea.

Conclusiones/Recomendaciones: Los estudiantes universitarios de Ciencias de la Salud de Andalucía mantienen una dieta alejada del patrón de dieta mediterránea y más de la mitad consumen alcohol de forma habitual. A su favor, la mitad de los estudiantes mantienen un nivel de actividad física intensa y 1 de cada 3 cumple con las recomendaciones de sueño.

Financiación: Ministerio de Educación. Beca Colaboración 2014.

353. EXPECTATIVAS Y PATRÓN DE CONSUMO DE ALCOHOL DURANTE LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS SEGÚN EL GÉNERO

L. Moure-Rodríguez, C. Fernández-Carnoto, S. Doallo, M. Corral, F. Cadaveira, F. Caamaño-Isorna

Servicio de Medicina Preventiva, Complejo Hospitalario Universitario de Ourense; Área de Psicobiología, Universidad de Santiago de Compostela; Área de Salud Pública, Universidad de Santiago de Compostela, CIBERESP.

Antecedentes/Objetivos: Aunque existe evidencia sobre la asociación entre las expectativas sobre los efectos del alcohol y su consumo inmediato y a largo plazo, la revisión sistemática de los estudios sobre el tema pone de manifiesto algunas limitaciones que es necesario abordar, entre ellas la necesidad de profundizar en qué dimensiones del patrón se ven más afectadas por las expectativas, y en qué medida esta relación depende del género. El objetivo de este estudio es describir las expectativas que tienen los jóvenes sobre el alcohol y evaluar sus efectos sobre el patrón de consumo a lo largo del periodo universitario, desde una perspectiva de género.

Métodos: Se llevó a cabo un estudio de cohortes ($n = 1.382$) entre estudiantes de primer curso de la Universidad de Santiago de Compostela. Los sujetos fueron evaluados en cuatro ocasiones a lo largo de 6 años: a los 18, a los 20, a los 22 y a los 24 años. Las expectativas se midieron pidiendo al estudiante que seleccionara y ordenara, entre una lista de efectos positivos y negativos los que, en su opinión, producía el alcohol. La puntuación total se clasificó en terciles. El consumo de alcohol se midió con el cuestionario AUDIT. Las variables dependientes consideradas fueron: (1) frecuencia de consumo (ítem 1); (2) cantidad consumida (ítem 2); (3) consumo intensivo (ítem 3); y (4) consumo de riesgo (puntuación total dicotomizada con punto de corte 5/6 para mujeres/varones). Se construyeron modelos de regresión logística para cada género ajustando por la edad de inicio de consumo.

Resultados: La participación fue del 99% al inicio y del 64%, 44%, y 24% a los 2, 4, y 6 años de seguimiento. No se encontraron diferencias significativas entre las muestras. Se observaron diferencias de género en el orden y frecuencia de las expectativas seleccionadas. Las mujeres, frente a los varones, eligieron en primer lugar un efecto negativo ("pérdida de control") (37,5% vs 29,5%, $p = 0,033$). En cuanto al efecto de las expectativas sobre el patrón, informar de expectativas más positivas a los 18 años incrementó el riesgo de consumo intensivo de alcohol y de consumo de riesgo seis años después en los varones (OR = 18,2; $p = 0,07$), pero no en las mujeres.

Conclusiones/Recomendaciones: Las intervenciones para reducir el consumo de alcohol entre universitarios basadas en la modificación de expectativas deben tomar en consideración las variables del patrón sobre las que quieren incidir, así como las diferencias de género para incrementar su eficacia.

Financiación: Plan Nacional Sobre Drogas (P.N.D) (2005/PN014).

489. PATRÓN DE USO DE MEDICAMENTOS EN ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS

R. Mateos Campos, L.F. Valero Juan, A. Almaraz, R. Olmedo, A.J. Molina, Grupo uniHcos

Universidad de Salamanca; Universidad de Valladolid; Universidad de Granada; Universidad de León.

Antecedentes/Objetivos: El uso adecuado de los medicamentos nos permite conseguir de ellos el máximo beneficio con el mínimo riesgo. Nuestro objetivo es conocer el patrón de uso de medicamentos por los estudiantes universitarios.

Métodos: La población de estudio fueron los estudiantes universitarios de primer año y primera matrícula de grado de cualquier titu-